

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CREANDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a ocho días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las once horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **CREANDO ESTILOS S. A.**, contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señorita a **ANA LAURA SANCHEZ CORREIA** propietaria de 20.999 acciones; **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, propietario de 31.499 acciones; **EDGAR SANCHEZ VERNAZA**, propietario de 31.499 acciones ;**ANA JULIA CORREIA BUSQUETS**, propietaria de 31.498; **CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA**, propietaria de 20.999 representada por la srta Ana Laura Sánchez Correia ;**JACKELINE BRIONES RUMBEA**, propietaria de 31.498 acciones ; **ALEJANDRA LECARO BRIONES**, propietaria de 10.500 acciones, representada por el sr Alejandro Lecaro Romo; **ANDREA LECARO BRIONES**, propietaria de 10.499 acciones; **DANIELA BELEN LECARO BRIONES**, propietaria de 10.499 acciones, **PAULA IVONNE LECARO BRIONES** propietaria de 10.500 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de doscientos nueve mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en doscientos nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar.- **PRIMERO.**- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de **2015**. **SEGUNDO.**- Conocer el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico **2015**. **TERCERO.**- Designación del comisario para el periodo 2016. Preside la sesión el señor **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, accionista de la compañía y actúa como secretaria la **gerente PAULA LECARO BRIONES**. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2015**. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Inmediatamente se trata el siguiente punto que es la designación del comisario para el periodo 2016, acordando designar al mismo comisario del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta., la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión f) Alejandra D. Lecaro Briones, representada por Alejandro Lecaro Romo.- f) Alejandro I. Lecaro Romo.- Presidente, f) Edgar D Sánchez Vernaza accionista f), Ana Julia Correia B accionista, f) Ana Laura Sánchez Correia accionista, f) Claudia Isabel Sánchez Correia accionista f) representada por la srta Ana Laura Sánchez Correia, f)Jackeline Briones Rumbear accionista f) Andrea Lecaro Briones ,f) Daniela Lecaro Briones, f) Paula Ivonne Lecaro Briones,

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CREAMDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las once horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CREAMDO ESTILOS S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas, señoras a ANA LAURA SANCHEZ CORREIA propietaria de 20.999 acciones; ALEJANDRO I. LECARO ROMO, propietario de 31.499 acciones; EDGAR SANCHEZ VERNAZA, propietario de 31.499 acciones; ANA JULIA CORREIA BUSQUETS, propietaria de 31.498; CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA, propietaria de 20.999 representada por la srta Ana Laura Sánchez Correia; JACKELINE BRIONES RUMBEA, propietaria de 31.498 acciones; ALEJANDRA LECARO BRIONES, propietaria de 10.500 acciones, representada por el sr Alejandro Lecaro Romo; ANDREA LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones; DANIELA BELEN LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones, PAULA IVONNE LECARO BRIONES propietaria de 10.500 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de doscientos nueve mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en doscientos nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar: - **PRIMERO**.- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de **2015**. **SEGUNDO**.- Conocer el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico **2015**. **TERCERO**.- Designación del comisario para el periodo 2015. Preside la sesión el señor **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, accionista de la compañía y actúa como secretario la gerente **PAULA LECARO BRIONES**. El Presidente dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2014**. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Inmediatamente se trata el siguiente punto que es la designación del comisario para el periodo 2016, acordando designar al mismo comisario del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión

  
ALEJANDRO I. LECARO ROMO  
ACCIONISTA

  
ANA JULIA CORREIA B.  
ACCIONISTA

  
EDGAR SANCHEZ VERNAZA  
ACCIONISTA

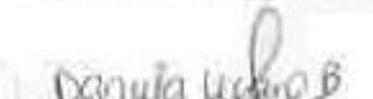
  
ANA LAURA SANCHEZ CORREIA  
ACCIONISTA

  
CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA  
ACCIONISTA

  
JACKELINE BRIONES RUMBEA  
ACCIONISTA

  
ALEJANDRA LECARO BRIONES  
ACCIONISTA  
P.P ALEJANDRO LECARO ROMO

  
ANDREA LECARO BRIONES  
ACCIONISTA

  
DANIELA LECARO BRIONES  
ACCIONISTA

  
PAULA IVONNE LECARO BRIONES  
ACCIONISTA